

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL  
OFICINA: UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA  
OFICIO: PMLH/UT/121/2024

LOLOTLA HGO., 17/06/2024

**ESTIMADA PERSONA SOLICITANTE  
PRESENTE**

Sirva este medio para enviarle un cordial saludo y de la misma manera me permito remitir oficio de respuesta del área generadora de la información. Haciéndole mención que en atención a su solicitud de información formulada a través de la plataforma nacional de transparencia a esta unidad de transparencia Lolotla, Hidalgo y con fundamento los artículos 18, 132, 133 y 139 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado Hidalgo y el artículo 17 de la Ley de Ingreso del Municipio de Lolotla Hidalgo corresponde al ejercicio fiscal 2024 hago de su conocimiento lo siguiente:

La información requerida implica más de 20 hojas y tiene un costo de reproducción, de acuerdo al artículo antes mencionado, los costos son los siguientes:

Expedición de copia simple certificada o reproducción de la información en dispositivos de almacenamiento derivados del ejercicio del derecho de acceso a la información aplicando las siguientes

Copia simple por cada foja \$5.30

De acuerdo a la solicitud de información de folio 130221900003224 en total de la información solicitada son 100 hojas por ley se realiza el cobro a partir de la hoja 21 a la 100. Hago de su conocimiento que el costo total de la reproducción se genera automáticamente en la plataforma nacional de transparencia una vez teniendo conocimiento de los costos de reproducción usted tiene un plazo no mayor a 30 días hábiles para realizar el pago habiéndolo realizado se pondrá a disposición la información, la cuenta con la cual usted podrá realizar el pago es en el banco Santander cuenta 18000283222 a nombre del municipio de Lolotla Hidalgo.

Sin otro particular por el momento me despido, quedando a sus respetables órdenes.

ATENTAMENTE

  
  
**LIC. LIZETH GUADALUPE HERNÁNDEZ BAUTISTA**  
RESIDENCIA MUNICIPAL  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

SECCION: ADMINISTRATIVA  
EXPEDIENTE: PMLH/OM 36/2024  
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.  
FECHA: 17/06/2024.

**LIC. LIZETH GUADALUPE HERNANDEZ BAUTISTA**  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
DEL MUNICIPIO DE LOLOTLA HGO.  
P R E S E N T E:

EL QUE SUSCRIBE PROFR J. BLADELMIR TORRES MENDOZA RESPONSABLE DEL AREA RECURSOS HUMANOS DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LOLOTLA, ME DIRIJO ANTE USTED CON EL DEBIDO RESPETO COMPAREZCO Y EXPONGO LO SIGUIENTE.

POR MEDIO DE LA PRESENTE ME PERMITO INFORMAR A USTED EN SOLICITUD DE NO. DE FOLIO: **130221900003224**; QUE DE ACUERDO A LAS NORMAS QUE MARCA EL ARTICULO 41 FRACCION II Y IV DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE HIDALGO SE DA LA SIGUIENTE:

DEBIDO A QUE LA INFORMACIÓN SOLICITADA ANTE ESTA DEPENDENCIA REBASA LA CANTIDAD DE MÁXIMA DE 20 HOJAS SE LE PIDE AL SOLICITANTE QUE SE ACERQUE A ESTE AYUNTAMIENTO PARA HACERLE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN.

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR QUEDO DE USTED.

ATENTAMENTE,



PROFR J. BLADELMIR TORRES MENDOZA  
AREA RECURSOS HUMANOS